



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano del
Deporte

Resolución de Presidencia N° 026-2016-IPD/P

Lima...19... de.....Febrero..... del ...2016....

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Presidencia N° 362-2015-P/IPD de fecha 13 de octubre de 2015, se designó al señor Silvio Elisban Aiquipa Mendoza, en el cargo de Secretario General del Instituto Peruano del Deporte, a partir del día 13 de octubre del 2015;

Que, en mérito al Memorándum N° 036 -2016-IPD/P de fecha 18 de febrero del 2016, la Presidencia del Instituto Peruano del Deporte, comunica a la Unidad de Personal que el señor Silvio Elisban Aiquipa Mendoza, Secretario General, hará uso de tres días de su periodo vacacional, del 22 de febrero al 24 de febrero del 2016;

Que, conforme lo señala la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración de nuestra Institución, en el Informe N° 193-2016-IPD/OGA/UP de fecha 18 de febrero del 2016, resulta necesario encargar las funciones de la Secretaría General del Instituto Peruano del Deporte;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y sus modificatorias; la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, Ley N° 28036, y sus modificatorias, así como el Reglamento de Organización y Funciones-ROF del IPD, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 017-2004-PCM, Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; y,

Con los vistos de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Personal del Instituto Peruano del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR, a la señora Pilar Adriana Espinoza Galarcep, en adición a sus funciones, el Despacho de la Secretaría General del Instituto Peruano del Deporte, por el periodo comprendido entre los días 22 de febrero al 24 de febrero de 2016, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los despachos involucrados del Instituto Peruano del Deporte y a los interesados para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese



Mg. SAUL BARRERA AYALA
Presidente
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE